

**PARLAMENTO ANDINO DISTINGUE AL BCB POR
SU CONTRIBUCIÓN A LA ESTABILIDAD ECONÓMICA**

Al cumplir este 20 de julio de 2026 su 98 aniversario de fundación, el Banco Central de Bolivia (BCB) recibió del Parlamento Andino la distinción “Eloy Alfaro” por su contribución al desarrollo económico y su permanente aporte al fortalecimiento de la cooperación regional de la región andina.

El reconocimiento fue conferido mediante la Resolución N° 25 de la Mesa Directiva del Parlamento Andino, que en su parte resolutive dice: “Otorgar al BCB la distinción ‘Eloy Alfaro’ en reconocimiento a su destacada trayectoria institucional; a su invaluable contribución al fortalecimiento de la estabilidad económica, financiera y monetaria del Estado Plurinacional de Bolivia; a su compromiso con el desarrollo económico sostenible, la modernización institucional y la educación económica y financiera; así como su permanente aporte al fortalecimiento de la cooperación regional, la integración andina y el bienestar de los pueblos de la Comunidad Andina”.

La Resolución argumenta que “desde su creación en 1928, el BCB ha desempeñado un papel estratégico en la formulación y ejecución de la política monetaria, la administración de las reservas internacionales, la preservación de poder adquisitivo de la moneda nacional y el fortalecimiento del sistema financiero, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico sostenible y al bienestar de la población boliviana”.

La distinción “Eloy Alfaro” consta dos medallas, una insignia y un pergamino con la mencionada resolución, que fueron entregados por el parlamentario supraestatal y presidente del Parlamento Andino, René Camacho, al presidente del BCB, David Espinoza, y al gerente General, Gastón Cordero, durante el acto que organizó el Ente Emisor por su 98 Aniversario, la noche del 20 de julio.

En el discurso previo a la entrega de la distinción, el presidente del Parlamento Andino expresó que el BCB es un ejemplo de institucionalidad y ponderó la alta formación profesional de su personal, que le permite estar a la vanguardia de entidades del Estado boliviano.

El presidente del BCB, tras recibir la distinción “Eloy Alfaro”, agradeció al Parlamento Andino por valorar la trayectoria histórica y el presente del Banco Central.

“Esta distinción es, sobre todo, un reconocimiento al trabajo de todos los funcionarios del BCB que gracias a su esfuerzo y entrega hacen posible que nuestra entidad cumpla con todas las responsabilidades que el Estado y la sociedad le han asignado”, dijo David Espinoza.

Además de la distinción “Eloy Alfaro”, el Parlamento Andino entregó un reconocimiento especial al presidente del BCB, David Espinoza “por su liderazgo en la conducción de la política monetaria y financiera del país, su firme compromiso con el fortalecimiento institucional y su invaluable contribución a la estabilidad económica, el desarrollo sostenible y el bienestar del pueblo boliviano”.

El BCB agradece al Parlamento Andino por la distinción “Eloy Alfaro”, que lo compromete a seguir trabajando con la misma convicción en el cumplimiento de su principal misión: mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional, promover la estabilidad económica y velar por el bienestar de la población.